

valga por el Tello 5.º. Año 1852. & Maranta mto

Duplicado.

Calexuela Como fiel & fho q. soy & este Lugar & Calexuela, Certifico: Que en el dia veinte y nueve de este mes de la fha, hallandose D.º Genaro & Carabantes, en el & Itexxexuela, para oficio a una Just.ª para q. pasasen, por la Constitución política & la Monarquía Española q. traya, por Comisión & la Junta Superior & Toledo, la q. nos Entrego, y Verivimos el Sr. Alcalde y yo, con la custodia debida, y haviendonos regresado, a este inmediatamente se repicaron las Campanas, se hicieron Luminarias, Bayles y Salvas & Escopeta, Comoviendose todo el Pueblo, en Jubilo y Alegría con voces & vitas, sin cesar, y en el de treinta, se Leyó toda en el Decreto que la antecede, en cuyo acto, se observó el mayor silencio siguiendo el Repique de campanas, el Jubilo, q. anterior se havia observado en todo Genero & Personas. se Celebró Misa, y se Cantó el Te Deum como se previene, y acabada una Solemne función estando preparada una Mesa con una Cruz, y el libro & los S.ºs Evangelios, sobre ellos presto Juramento el Sr. Alcalde, en seguida el Sr. Regidor, q. recíprocamente se le tomaron, y volviendose al Pueblo, su mrdse le verivio en forma bajo las formulas q. se prescriben, siguiendo el Repique, y Jubilo, en todas las Personas q. residian en dho Pueblo, en q. se demostraban sus grandes Afectos, ala Patria, y deseos del Gobierno, Nacional, y la Libertad, el Jugo & un tirano q. tanto nos havia

oprimido. Y para q^d todo Conste doy la presente cer-
tificacion, con duplicacion de ella, en Culxucula a trece
ta y uno de Agosto de Mil ochocientos Dize:

Como fiel y fho.

Fran.^{co} Rodriguez

